



DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA

"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"



DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA

V.- DE LAS GARANTIAS:

Table with 4 columns: Guarantee Type, Value, Term, and Provider. Rows include Fianza de Cumplimiento, Fianza de Anticipo, and Fianza de Vicios Ocultos.

VI.- RELACION DE ESTIMACIONES O GASTOS APROBADOS:

INVERSION AUTORIZADA: \$716,694.69

A) CONTRATO ORIGINAL DE LA OBRA
IMPORTE CON IVA: \$716,694.69
ANTICIPO CON IVA: NO SE OTORGO

ESTIMACIONES CONTRATO :

Table with 10 columns: No. Único de Obra, Estimación No., Periodo de Estimación (del/al), Importe sin I.V.A., Importe con I.V.A., Acumulado con I.V.A., Saldo de lo contratado con I.V.A., Amortizado con I.V.A., Acumulado de la amortización con I.V.A., Saldo pendiente de amortizar con I.V.A.

TOTALES \$716,007.64
SALDO A CANCELAR DE LO CONTRATADO \$687.05
TOTAL: \$716,694.69

COSTO TOTAL DE LA OBRA: \$716,007.64

Handwritten signature/initials at the bottom left.

Large handwritten signature and initials in the bottom right area.



DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA

"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIÑOMANTE"



DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA SUBDIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA

HOJA 3 DE 3

VII.- TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTUA LA ENTREGA - RECEPCION.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 12.57 Y 12.58 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y DEL ARTÍCULO 120 DE SU REGLAMENTO, EL H. AYUNTAMIENTO, DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS O VICIOS OCULTOS QUE HUBIESEN PASADO INADVERTIDOS DURANTE EL ACTO DE ENTREGA. POR SU PARTE EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE ESTÁ DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN ESTA ACTA POR LO QUE NO HACE NINGUNA OBSERVACIÓN AL RESPECTO.

LAS PARTES DECLARAN QUE HAN SIDO ENTREGADOS Y RECEPCIONADOS LOS PLANOS ACTUALIZADOS DE LA CONSTRUCCIÓN FINAL, LAS PARTES MANIFIESTAN QUE LOS DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS FUERON ENTREGADOS A LA RESIDENCIA DE OBRA.

EL PERSONAL ADSCRITO A LA CONTRALORIA MUNICIPAL, TESTIFICA LA ENTREGA-RECEPCION DE LA PRESENTE OBRA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 12.57 PARRAFO SEGUNDO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, SIN PERJUICIO DE REALIZAR LAS REVISIONES POSTERIORES QUE SE CONSIDEREN PROCEDENTES EN USO DE LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN QUE LE CORRESPONDEN A LA CONTRALORIA MUNICIPAL, POR LO QUE LA PARTICIPACIÓN EN ESTE ACTO, NO EXIME A LA CONTRATANTE Y CONTRATISTA DE LAS RESPONSABILIDADES QUE EN SU CASO SE PUEDAN DETERMINAR.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y UNA VEZ RATIFICANDO LO EXPUESTO FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA CADA UNO DE LOS QUE INTERVIENEN EN LA PRESENTE ACTA.

SIENDO LAS 18:00 HRS. DEL DIA 06 DEL MES DE MARZO DE 2018

REGISTRO DE FIRMAS:

POR LA DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA:

NOMBRE:
CARGO:

ING. BENITO DOMÍNGUEZ ENRIQUEZ
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA

ARQ. JORGE HERNÁNDEZ FLORES
SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA

NOMBRE:
CARGO:

ARQ. REFUGIO FERNANDO GÓMEZ ROSALES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA Y SUPERVISIÓN

ARQ. ALFREDO MONTES RAMÍREZ
SUPERVISOR DE OBRA

POR LA CONTRALORIA:

NOMBRE:
CARGO:

L.A. TANIA VIRGINIA ESTRADA CÁZARES
SUBDIRECTORA DE CONTRALORIA SOCIAL

ARQ. OSCAR IVAN TORRES GUTIÉRREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA DE OBRA

POR EL CONTRATISTA:

NOMBRE:
CARGO:

ING. ROGELIO RODRÍGUEZ CARMONA
APODERADO GENERAL
TITANIC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

ARQ. CRISTIAN GONZÁLEZ VEGA
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

En la Ed. de la Secretaría Escobedo
[Handwritten signature]